

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 6784** *Resolución de 12 de abril de 2010, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica la aprobación por el órgano de control de Luxemburgo de la fusión por absorción de la entidad British Marine Luxembourg S.A. por la entidad QBE Insurance (Europe) Limited.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79.3 del texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre y en el artículo 129.3 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que el órgano de control de Luxemburgo ha comunicado la aprobación, con fecha 5 de febrero de 2010 de la fusión por absorción de la entidad British Marine Luxembourg, S.A., por la entidad QBE Insurance (Europe) Limited.

Madrid, 12 de abril de 2010.–El Director General de Seguros y Fondos de Pensiones, Ricardo Lozano Aragüés.